


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  672Q 4Q41 3L3Z 2P25 0DII	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I00R5	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/41

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 12 de mayo de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejales-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- UPT/2021/104 por importe de 35.759,07 €
- UPT/2021/105 por importe de 124.097,3 €
- DGV/2021/027 por importe de 50.000 €
- DGV/2021/030 por importe de 17.000 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 26.166,97 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares del contrato de SERVICIO DE FOTOGRAFÍA PARA REPORTAJES, COBERTURA DE ACTOS MUNICIPALES Y EVENTOS, Expte. 2021/PAS/010, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 21.625,59 €, I.V.A. no incluido, (26.166,97 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es de un año con posibilidad de prórroga por un año más. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE GASOLEO C PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EL PRADILLO Y VALLE DE LAS CAÑAS, Expte. 2021/PA/007 a la mercantil DISA ENERGY, S.L.U., en las siguientes condiciones:

- Descuento del 6,45% sobre el precio de referencia semanal publicado en el Boletín oficial del petróleo de la Comisión Europea para el gasóleo calefacción en España sin tasas.
- Presupuesto máximo por la duración inicial del contrato 69.400,80 € IVA no incluido (83.974,97 € IVA incluido)

; requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 10.960.189,68 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIOS DE CONTROL DE ESTACIONAMIENTOS REGULADOS EN LA VÍA PÚBLICA Y GRÚA MUNICIPAL, Expte. 2021/PA/009, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 9.058.008,00 €, I.V.A. no incluido, (10.960.189,68€, I.V.A. incluido) y su plazo de duración de ejecución es de cuatro años prorrogables por hasta un año más de duración. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, procediendo a la apertura del mismo.

7. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de Movilidad y Tráfico de Pozuelo de Alarcón.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA Expte. 2021/PA/002, a la mercantil EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., en las siguientes condiciones:

- *Precio terminal/mensual: 14,82 € IVA no incluido (15,41 € IVA incluido)*
- *Presupuesto máximo anual: 167.508,00 € IVA incluido*
- *Mejora en el número de terminales fijos a coste cero para el ayuntamiento: 100 terminales fijos adicionales a los 550 previstos en el pliego, lo que hace un total de 650 terminales fijos para la ejecución del contrato.*
- *Mejora en el número de dispositivos periféricos a coste cero para el ayuntamiento: 30 dispositivos periféricos adicionales a los 35 exigidos en el PPT, lo que hace un total de 65 dispositivos para la ejecución del contrato.*
- *Oferta técnica: El servicio se ejecutará de conformidad con la oferta técnica presentada a la licitación por el adjudicatario.*

; requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

9. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación del SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMPRA CANJEABLES POR BIENES DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL, Expte.2021/PAS/007 por falta de licitadores.